

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

PRIMERA SALA

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE LA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 11 DE JULIO DE 2018

ASISTENCIA:

PRESIDENTA: SEÑORA MINISTRA:

NORMA LUCÍA PIÑA HERNÁNDEZ

SEÑORES MINISTROS:

**ARTURO ZALDÍVAR LELO DE LARREA
JOSÉ RAMÓN COSSÍO DÍAZ
JORGE MARIO PARDO REBOLLEDO
ALFREDO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA**

(SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS 12:00 HORAS)

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Se abre la sesión pública del día de hoy, once de julio de dos mil dieciocho, correspondiente a esta Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

De manera oportuna se repartió el acta de la sesión anterior, no habiendo recibido comentario alguno, se consulta ¿en votación económica se aprueba? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDA APROBADA EL ACTA POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS.

Corresponde, en primer lugar, **dar cuenta a mi ponencia**, sírvase dar cuenta por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADO EDUARDO ARANDA MARTÍNEZ: Señores Ministros, buenas tardes. Señora Presidenta, solicito su autorización para modificar el orden de la lista y dar cuenta en primer lugar con los asuntos listados con los números 10, 11 y 31.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Dé cuenta, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: En primer lugar, doy cuenta de manera conjunta con los asuntos 10 y 11 de la lista correspondientes a

ASUNTO NÚMERO 10

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
495/2018.**

Y

ASUNTO NÚMERO 11

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
385/2018.**

En ellos los proyectos correspondientes proponen:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: A favor.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: En contra.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: Con ambos proyectos.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, me permito informarle que en estos dos asuntos existe mayoría de cuatro votos con el sentido de los proyectos.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: EN CONSECUENCIA, LOS ASUNTOS QUEDAN RESUELTOS POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Doy cuenta con el asunto número 31, correspondiente al

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
1761/2018.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: Con el proyecto también.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: En contra.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: En contra.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, me permito informarle que existe mayoría de tres votos con el sentido del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: POR LO TANTO, QUEDA RESUELTO ESTE ASUNTO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Continúo con el orden de la lista. En primer lugar, doy cuenta con los Conflictos Competenciales identificados con los números 1 al 8, correspondientes a los expedientes.

ASUNTO NÚMERO 1

**CONFLICTO COMPETENCIAL 67/2018.
SUSCITADO ENTRE EL SEGUNDO
TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS
ADMINISTRATIVA Y CIVIL Y EL
SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO,
AMBOS DEL DÉCIMO NOVENO
CIRCUITO.**

ASUNTO NÚMERO 2

**CONFLICTO COMPETENCIAL 103/2018.
SUSCITADO ENTRE EL SEGUNDO
TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS**

ADMINISTRATIVA Y CIVIL Y EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO, AMBOS DEL DÉCIMO NOVENO CIRCUITO.

ASUNTO NÚMERO 3

CONFLICTO COMPETENCIAL 126/2018. SUSCITADO ENTRE EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA Y CIVIL Y EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO, AMBOS DEL DÉCIMO NOVENO CIRCUITO.

ASUNTO NÚMERO 4

CONFLICTO COMPETENCIAL 108/2018. SUSCITADO ENTRE EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA Y CIVIL Y EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO, AMBOS DEL DÉCIMO NOVENO CIRCUITO.

ASUNTO NÚMERO 5

CONFLICTO COMPETENCIAL 170/2018. SUSCITADO ENTRE EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA Y CIVIL Y EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO, AMBOS DEL DÉCIMO NOVENO CIRCUITO.

ASUNTO NÚMERO 6

CONFLICTO COMPETENCIAL 262/2018. SUSCITADO ENTRE EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA Y CIVIL Y EL PRIMER

TRIBUNAL COLEGIADO, AMBOS DEL DÉCIMO NOVENO CIRCUITO.

ASUNTO NÚMERO 7

CONFLICTO COMPETENCIAL 120/2018. SUSCITADO ENTRE EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA Y CIVIL Y EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO, AMBOS DEL DÉCIMO NOVENO CIRCUITO.

Y

ASUNTO NÚMERO 8

CONFLICTO COMPETENCIAL 96/2018. SUSCITADO ENTRE EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS PENAL Y DE TRABAJO Y EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO, AMBOS DEL DÉCIMO NOVENO CIRCUITO.

En estos asuntos los proyectos correspondientes proponen:

PRIMERO. SÍ EXISTE EL CONFLICTO COMPETENCIAL.

SEGUNDO. SE DECLARA LEGALMENTE COMPETENTE AL TRIBUNAL COLEGIADO A QUE SE REFIERE LA PRESENTE EJECUTORIA.

TERCERO. REMÍTANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DECLARADO LEGALMENTE COMPETENTE.

NOTIFÍQUESE; "..."

Continúo dando cuenta con los Recursos de Reclamación identificados con los números económicos 9 y del 12 al 25, cuyos números de expediente son:

ASUNTO NÚMERO 9

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
446/2018.**

ASUNTO NÚMERO 12

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1017/2018.**

ASUNTO NÚMERO 13

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
733/2018.**

ASUNTO NÚMERO 14

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
849/2018.**

ASUNTO NÚMERO 15

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1054/2018.**

ASUNTO NÚMERO 16

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
552/2018.**

ASUNTO NÚMERO 17

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1032/2018.**

ASUNTO NÚMERO 18

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
429/2018.**

ASUNTO NÚMERO 19

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
815/2018. DERIVADO DEL AMPARO
DIRECTO EN REVISIÓN 1833/2018.**

ASUNTO NÚMERO 20

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
768/2018.**

ASUNTO NÚMERO 21

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
293/2018.**

ASUNTO NÚMERO 22

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
404/2018. DERIVADO DEL AMPARO
DIRECTO EN REVISIÓN 757/2018.**

ASUNTO NÚMERO 23

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1072/2018. DERIVADO DEL AMPARO
DIRECTO EN REVISIÓN 3120/2018.**

ASUNTO NÚMERO 24

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
787/2018. DERIVADO DEL AMPARO
DIRECTO EN REVISIÓN 2101/2018.**

ASUNTO NÚMERO 25

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
788/2018. DERIVADO DEL AMPARO
DIRECTO EN REVISIÓN 2106/2018.**

En estos asuntos los proyectos proponen:

**PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE
RECLAMACIÓN.**

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

A continuación, doy cuenta con los asuntos identificados con los números económicos 26 y 27, correspondientes a

ASUNTO NÚMERO 26

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
942/2018.**

Y

ASUNTO NÚMERO 27

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
763/2018.**

En estos asuntos los proyectos proponen:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Continúo con el asunto número 28, correspondiente a

ASUNTO NÚMERO 28

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
45/2018—CA. DERIVADO DE LA
CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL
81/2018. ACTOR: PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE MORELOS. RECURRENTE:
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE
MORELOS.**

El proyecto propone:

**PRIMERO. ES PROCEDENTE PERO INFUNDADO EL
RECURSO DE RECLAMACIÓN.**

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Doy cuenta con el asunto número 29, correspondiente a

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1506/2017. DERIVADO DEL AMPARO
DIRECTO EN REVISIÓN 4919/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES FUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE REVOCA EL ACUERDO RECURRIDO.

**TERCERO. REMÍTANSE LOS AUTOS A LA PRESIDENCIA DE
ESTE ALTO TRIBUNAL PARA LOS EFECTOS PRECISADOS
EN LA PARTE CONSIDERATIVA DE LA PRESENTE
RESOLUCIÓN.**

NOTIFÍQUESE; “...”

Finalmente, doy cuenta con el asunto número 30,
correspondiente a

ASUNTO NÚMERO 30

**SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA
FACULTAD DE ATRACCIÓN 297/2018.**

SOLICITANTE: DÉCIMO SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO.

El proyecto propone:

PRIMERO. ESTA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN NO EJERCE SU FACULTAD DE ATRACCIÓN PARA CONOCER DEL ASUNTO A QUE EL PRESENTE EXPEDIENTE SE REFIERE.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO, PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es la cuenta, señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Gracias. Están a discusión los asuntos. Si no existe algún comentario, se consulta ¿en votación económica se aprueban? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDAN RESUELTOS LOS ASUNTOS POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS.

Gracias licenciado.

Buenas tardes licenciado. Dé cuenta, por favor, con los **asuntos listados bajo la ponencia del señor Ministro Cossío.**

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADO GABINO GONZÁLEZ SANTOS: Con el permiso de ustedes. Solicito su autorización, señora Ministra Presidenta, para modificar el orden de la lista y dar cuenta, en primer término, con el asunto listado con el número económico 31.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Dé cuenta, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Gracias señora Ministra Presidenta.

LISTA ADICIONAL

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 31

AMPARO EN REVISIÓN 78/2018.

En el proyecto se propone:

PRIMERO. SE SOBRESEE EN EL JUICIO RESPECTO DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE LA LEY ORGÁNICA DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA.

SEGUNDO. SE RESERVA JURISDICCIÓN AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN EL ÚLTIMO APARTADO DE ESTA RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor del sentido del proyecto, pero anuncio un voto concurrente.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: En contra.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que hay mayoría de cuatro votos a favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: POR LO TANTO, QUEDA RESUELTO EL ASUNTO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Con su autorización, señora Ministra Presidenta, doy cuenta de manera conjunta con los asuntos identificados en la lista con los números 1 al 15, que corresponden, respectivamente, a los

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 1

**CONFLICTO COMPETENCIAL 79/2018.
SUSCITADO ENTRE EL PRIMER
TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS
PENAL Y DE TRABAJO Y EL SEGUNDO
TRIBUNAL COLEGIADO, AMBOS DEL
DÉCIMO NOVENO CIRCUITO.**

ASUNTO NÚMERO 2

**CONFLICTO COMPETENCIAL 104/2018.
SUSCITADO ENTRE EL PRIMER
TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS
PENAL Y DE TRABAJO Y EL PRIMER
TRIBUNAL COLEGIADO, AMBOS DEL
DÉCIMO NOVENO CIRCUITO.**

ASUNTO NÚMERO 3

**CONFLICTO COMPETENCIAL 19/2018.
SUSCITADO ENTRE EL PRIMER
TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS
ADMINISTRATIVA Y CIVIL Y EL
SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO,
AMBOS DEL DÉCIMO NOVENO
CIRCUITO.**

ASUNTO NÚMERO 4

**CONFLICTO COMPETENCIAL 177/2018.
SUSCITADO ENTRE EL PRIMER
TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS
ADMINISTRATIVA Y CIVIL Y EL PRIMER
TRIBUNAL COLEGIADO, AMBOS DEL
DÉCIMO NOVENO CIRCUITO.**

ASUNTO NÚMERO 5

**CONFLICTO COMPETENCIAL 278/2018.
SUSCITADO ENTRE EL PRIMER
TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS
ADMINISTRATIVA Y CIVIL Y, EL
PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO,
AMBOS DEL DÉCIMO NOVENO
CIRCUITO.**

ASUNTO NÚMERO 6

CONFLICTO COMPETENCIAL 375/2017. SUSCITADO ENTRE EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA Y CIVIL Y, EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO, AMBOS DEL DÉCIMO NOVENO CIRCUITO.

ASUNTO NÚMERO 7

CONFLICTO COMPETENCIAL 384/2017. SUSCITADO ENTRE EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA Y CIVIL Y EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO, AMBOS DEL DÉCIMO NOVENO CIRCUITO.

ASUNTO NÚMERO 8

CONFLICTO COMPETENCIAL 394/2017. SUSCITADO ENTRE EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA Y CIVIL Y EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO, AMBOS DEL DÉCIMO NOVENO CIRCUITO.

ASUNTO NÚMERO 9

CONFLICTO COMPETENCIAL 63/2018. SUSCITADO ENTRE EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA Y CIVIL Y EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO,

AMBOS DEL DÉCIMO NOVENO CIRCUITO.

ASUNTO NÚMERO 10

CONFLICTO COMPETENCIAL 68/2018. SUSCITADO ENTRE EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA Y CIVIL Y EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO, AMBOS DEL DÉCIMO NOVENO CIRCUITO.

ASUNTO NÚMERO 11

CONFLICTO COMPETENCIAL 99/2018. SUSCITADO ENTRE EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA Y CIVIL Y EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO, AMBOS DEL DÉCIMO NOVENO CIRCUITO.

ASUNTO NÚMERO 12

CONFLICTO COMPETENCIAL 122/2018. SUSCITADO ENTRE EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA Y CIVIL Y, EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO, AMBOS DEL DÉCIMO NOVENO CIRCUITO.

ASUNTO NÚMERO 13

CONFLICTO COMPETENCIAL 127/2018. SUSCITADO ENTRE EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA Y CIVIL Y EL PRIMER

TRIBUNAL COLEGIADO, AMBOS DEL DÉCIMO NOVENO CIRCUITO.

ASUNTO NÚMERO 14

CONFLICTO COMPETENCIAL 142/2018. SUSCITADO ENTRE EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA Y CIVIL Y, EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO, AMBOS DEL DÉCIMO NOVENO CIRCUITO.

Y

ASUNTO NÚMERO 15

CONFLICTO COMPETENCIAL 109/2018. SUSCITADO ENTRE EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA Y CIVIL Y EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO, AMBOS DEL DÉCIMO NOVENO CIRCUITO.

Cuyos puntos resolutivos en todos estos casos son:

PRIMERO. SÍ EXISTE EL CONFLICTO COMPETENCIAL.

SEGUNDO. SE DECLARA LEGALMENTE COMPETENTE AL TRIBUNAL COLEGIADO INDICADO EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS EN ESTA RESOLUCIÓN.

TERCERO. REMÍTANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DECLARADO LEGALMENTE COMPETENTE PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CONDUCENTES.

NOTIFÍQUESE; “...”

A continuación doy cuenta y de manera conjunta con los asuntos identificados en la lista, con los números 16 al 29, que corresponden, respectivamente, a los

ASUNTO NÚMERO 16

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
410/2018. DERIVADO DEL AMPARO
DIRECTO EN REVISIÓN**

ASUNTO NÚMERO 17

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
447/2018. DERIVADO DEL AMPARO
DIRECTO EN REVISIÓN 262/2018.**

ASUNTO NÚMERO 18

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
487/2018. DERIVADO DEL AMPARO
DIRECTO EN REVISIÓN 1132/2018.**

ASUNTO NÚMERO 19

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
581/2018. DERIVADO DEL AMPARO
DIRECTO EN REVISIÓN 1298/2018.**

ASUNTO NÚMERO 20

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
633/2018. DERIVADO DEL AMPARO
DIRECTO EN REVISIÓN 1653/2018.**

ASUNTO NÚMERO 21

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
684/2018. DERIVADO DEL AMPARO
DIRECTO EN REVISIÓN 1689/2018.**

ASUNTO NÚMERO 22

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
692/2018.**

ASUNTO NÚMERO 23

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
702/2018.**

ASUNTO NÚMERO 24

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
703/2018.**

ASUNTO NÚMERO 25

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
789/2018.**

ASUNTO NÚMERO 26

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
809/2018.**

ASUNTO NÚMERO 27

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
828/2018.**

ASUNTO NÚMERO 28

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
966/2018.**

ASUNTO NÚMERO 29

RECURSO DE RECLAMACIÓN 968/2018.

Cuyos puntos resolutivos en estos casos son:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Finalmente, doy cuenta del asunto identificado en la lista con el número 30, que corresponde al

ASUNTO NÚMERO 30

RECURSO DE RECLAMACIÓN 545/2018.

Cuyos puntos resolutivos en este caso son:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es la cuenta, señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Gracias. Están a discusión los asuntos. Si no existe algún comentario, se consulta ¿en votación económica se aprueban? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDAN RESUELTOS LOS ASUNTOS, CON LOS QUE ACABA DE DAR CUENTA EL LICENCIADO, POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Muchas gracias.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Gracias.

Buenas tardes licenciada. Dé cuenta, por favor, con **los asuntos listados bajo la ponencia del señor Ministro Zaldívar.**

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA, MAESTRA CARMINA CORTÉS RODRÍGUEZ: Con mucho gusto, señora Ministra Presidenta. Por instrucciones del señor Ministro ponente, queda en lista el asunto identificado con el número económico 12, que corresponde al Amparo en Revisión 1049/2017.

Solicito autorización de la señora Ministra Presidenta, para modificar el orden de la lista y dar cuenta, en primer lugar, con los asuntos identificados con los números económicos 10, 11, 26 y 27.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Dé cuenta, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Gracias señora Ministra Presidenta. Doy cuenta de manera conjunta con los asuntos números 10 y 11, que corresponden a los

ASUNTO NÚMERO 10

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
7847/2017.**

Y

ASUNTO NÚMERO 11

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
827/2018. QUEJOSO Y RECURRENTE:
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
GUANAJUATO, GUANAJUATO.**

Los proyectos proponen:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con los proyectos.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: En contra de ambos.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor de ambos.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor de ambos.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: Con ambos proyectos.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que hay mayoría de cuatro votos a favor de ambos proyectos.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: EN CONSECUENCIA, QUEDAN RESUELTOS AMBOS PROYECTOS POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Asuntos identificados con los números económicos 26 y 27, que corresponden a los

ASUNTO NÚMERO 26

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
298/2018.**

ASUNTO NÚMERO 27

RECURSO DE RECLAMACIÓN 323/2018.

Los proyectos proponen:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con los proyectos.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: Con ambos también.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor de ambos.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: En contra de ambos.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: Con ambos proyectos.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que hay mayoría de cuatro votos a favor de ambos proyectos.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: EN CONSECUENCIA, QUEDAN RESUELTOS ESTOS ASUNTOS POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: A continuación, doy cuenta con los restantes asuntos de la lista, y comienzo a dar cuenta con los Amparos Directos en Revisión identificados con los números económicos 1 al 9, que corresponden, respectivamente, a los

ASUNTO NÚMERO 1

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
1721/2018.**

Y

ASUNTO NÚMERO 2

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
920/2018.**

ASUNTO NÚMERO 3

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2986/2017.**

ASUNTO NÚMERO 4

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
992/2018.**

ASUNTO NÚMERO 5

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
1635/2018.**

ASUNTO NÚMERO 6

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2036/2018.**

ASUNTO NÚMERO 7

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
697/2018.**

ASUNTO NÚMERO 8

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
625/2018.**

Y

ASUNTO NÚMERO 9

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
974/2018.**

En los proyectos se propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

A continuación, doy cuenta, de manera conjunta, con los Conflictos Competenciales identificados con los números económicos 13 al 24, que corresponden a los

ASUNTO NÚMERO 13

**CONFLICTO COMPETENCIAL 69/2018.
SUSCITADO ENTRE EL SEGUNDO
TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS
ADMINISTRATIVA Y CIVIL Y EL
SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO,
AMBOS DEL DÉCIMO NOVENO
CIRCUITO.**

ASUNTO NÚMERO 14

**CONFLICTO COMPETENCIAL 31/2018.
SUSCITADO ENTRE EL PRIMER
TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS
ADMINISTRATIVA Y CIVIL Y EL
SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO,
AMBOS DEL DÉCIMO NOVENO
CIRCUITO.**

ASUNTO NÚMERO 15

**CONFLICTO COMPETENCIAL 64/2018.
SUSCITADO ENTRE EL SEGUNDO
TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS
ADMINISTRATIVA Y CIVIL Y EL
SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO,
AMBOS DEL DÉCIMO NOVENO
CIRCUITO.**

ASUNTO NÚMERO 16

**CONFLICTO COMPETENCIAL 105/2018.
SUSCITADO ENTRE EL SEGUNDO
TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS
ADMINISTRATIVA Y CIVIL Y EL PRIMER
TRIBUNAL COLEGIADO, AMBOS DEL
DÉCIMO NOVENO CIRCUITO.**

ASUNTO NÚMERO 17

**CONFLICTO COMPETENCIAL 81/2018.
SUSCITADO ENTRE EL SEGUNDO
TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS
ADMINISTRATIVA Y CIVIL Y EL
SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO,
AMBOS DEL DÉCIMO NOVENO
CIRCUITO.**

ASUNTO NÚMERO 18

**CONFLICTO COMPETENCIAL
128/2018. SUSCITADO ENTRE EL
SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO
EN MATERIAS ADMINISTRATIVA Y
CIVIL Y EL PRIMER TRIBUNAL
COLEGIADO, AMBOS DEL DÉCIMO
NOVENO CIRCUITO.**

ASUNTO NÚMERO 19

**CONFLICTO COMPETENCIAL
110/2018. SUSCITADO ENTRE EL
PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN
MATERIAS ADMINISTRATIVA Y CIVIL
Y EL PRIMER TRIBUNAL
COLEGIADO, AMBOS DEL DÉCIMO
NOVENO CIRCUITO.**

ASUNTO NÚMERO 20

**CONFLICTO COMPETENCIAL
59/2018. SUSCITADO ENTRE EL
SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO
EN MATERIAS ADMINISTRATIVA Y
CIVIL Y EL SEGUNDO TRIBUNAL
COLEGIADO, AMBOS DEL DÉCIMO
NOVENO CIRCUITO.**

ASUNTO NÚMERO 21

**CONFLICTO COMPETENCIAL
199/2018. SUSCITADO ENTRE EL
PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN
MATERIAS ADMINISTRATIVA Y CIVIL
Y EL PRIMER TRIBUNAL
COLEGIADO, AMBOS DEL DÉCIMO
NOVENO CIRCUITO.**

ASUNTO NÚMERO 22

**CONFLICTO COMPETENCIAL
123/2018. SUSCITADO ENTRE EL
PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN
MATERIAS ADMINISTRATIVA Y CIVIL
Y EL PRIMER TRIBUNAL
COLEGIADO, AMBOS DEL DÉCIMO
NOVENO CIRCUITO.**

ASUNTO NÚMERO 23

**CONFLICTO COMPETENCIAL
143/2018. SUSCITADO ENTRE EL
SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO
EN MATERIAS ADMINISTRATIVA Y
CIVIL Y EL PRIMER TRIBUNAL
COLEGIADO, AMBOS DEL DÉCIMO
NOVENO CIRCUITO.**

Y

ASUNTO NÚMERO 24

**CONFLICTO COMPETENCIAL
100/2018. SUSCITADO ENTRE EL
PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN
MATERIAS PENAL Y DE TRABAJO Y
EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO,
AMBOS DEL DÉCIMO NOVENO
CIRCUITO.**

En los proyectos se propone:

PRIMERO. SÍ EXISTE EL CONFLICTO COMPETENCIAL.

**SEGUNDO. SE DECLARA LEGALMENTE COMPETENTE AL
TRIBUNAL COLEGIADO ESPECIALIZADO, CON SEDE EN
CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS, PARA RESOLVER EL
ASUNTO A QUE SE REFIERE ESTE EXPEDIENTE.**

TERCERO. REMÍTANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DECLARADO LEGALMENTE COMPETENTE PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES.

NOTIFÍQUESE; “...”

A continuación, se da cuenta de manera conjunta con los Recursos de Reclamación identificados con los números económicos 25, 28 y 29, que corresponden, respectivamente, a los

ASUNTO NÚMERO 25

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
382/2018.**

ASUNTO NÚMERO 28

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
625/2018.**

Y

ASUNTO NÚMERO 29

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
597/2018.**

En los proyectos se propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Finalmente, doy cuenta con los Recursos de Reclamación identificados con los números económicos 30 al 32 que corresponden, respectivamente, a los

ASUNTO NÚMERO 30

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
608/2018.**

ASUNTO NÚMERO 31

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1821/2017. DERIVADO DEL AMPARO
DIRECTO EN REVISIÓN 6042/2017.**

Y

ASUNTO NÚMERO 32

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
859/2018.**

En los proyectos se propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es la cuenta, señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Están a discusión los asuntos. Si no hay algún comentario, se consulta ¿en votación económica se aprueban? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDAN RESUELTOS ESTOS ASUNTOS POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS.

Gracias.

Buenas tardes licenciado. Dé cuenta, por favor, con los **asuntos listados bajo la ponencia del señor Ministro Pardo Rebolledo.**

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, MAESTRO CARLOS MANUEL BARÁIBAR TOVAR: Con gusto señora Ministra Presidenta.

Por instrucciones del señor Ministro ponente, quedan en lista los asuntos registrados bajo los números económicos 5, 25 y 26, que corresponden a los siguientes asuntos: Amparo Directo en Revisión 956/2018, Recurso de Reclamación 635/2018 y Recurso de Reclamación 636/2018.

Con su autorización, daré cuenta conjunta con el resto de los asuntos. Inicio con los Amparos Directos en Revisión que se encuentran identificados en la lista con los números económicos del 1 al 4 y del 6 al 9, respectivamente, que corresponden a los

ASUNTO NÚMERO 1

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
420/2018.**

ASUNTO NÚMERO 2

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
7678/2017.**

ASUNTO NÚMERO 3

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
1533/2018.**

ASUNTO NÚMERO 4

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2030/2018.**

ASUNTO NÚMERO 6

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
7180/2017.**

ASUNTO NÚMERO 7

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
1162/2018.**

ASUNTO NÚMERO 8

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
1085/2018.**

Y

ASUNTO NÚMERO 9

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
710/2018.**

En los proyectos se propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

Continúo con el asunto identificado en la lista con el número económico 10, que corresponde al

ASUNTO NÚMERO 10

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 756/2018.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

TERCERO. SE ORDENA DAR VISTA AL MINISTERIO PÚBLICO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Continúo con el asunto identificado en la lista con el número económico 11, que corresponde al

ASUNTO NÚMERO 11

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 7645/2017.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

TERCERO. QUEDA SIN MATERIA EL RECURSO DE REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

Corresponde dar cuenta con los Conflictos Competenciales identificados en la lista con los números económicos del 12 al 24, que corresponden a los

ASUNTO NÚMERO 12

CONFLICTO COMPETENCIAL 60/2018. SUSCITADO ENTRE EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA Y CIVIL Y EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO, AMBOS DEL DÉCIMO NOVENO CIRCUITO.

ASUNTO NÚMERO 13

CONFLICTO COMPETENCIAL 65/2018. SUSCITADO ENTRE EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA Y CIVIL Y EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO, AMBOS DEL DÉCIMO NOVENO CIRCUITO.

ASUNTO NÚMERO 14

CONFLICTO COMPETENCIAL 70/2018. SUSCITADO ENTRE EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA Y CIVIL Y EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO, AMBOS DEL DÉCIMO NOVENO CIRCUITO.

ASUNTO NÚMERO 15

CONFLICTO COMPETENCIAL 111/2018. SUSCITADO ENTRE EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA Y CIVIL Y EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO, AMBOS DEL DÉCIMO NOVENO CIRCUITO.

ASUNTO NÚMERO 16

CONFLICTO COMPETENCIAL 124/2018. SUSCITADO ENTRE EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA Y CIVIL Y EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO, AMBOS DEL DÉCIMO NOVENO CIRCUITO.

ASUNTO NÚMERO 17

CONFLICTO COMPETENCIAL 138/2018. SUSCITADO ENTRE EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA Y CIVIL Y EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO, AMBOS DEL DÉCIMO NOVENO CIRCUITO.

ASUNTO NÚMERO 18

CONFLICTO COMPETENCIAL 144/2018. SUSCITADO ENTRE EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA Y CIVIL Y EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO, AMBOS DEL DÉCIMO NOVENO CIRCUITO.

ASUNTO NÚMERO 19

CONFLICTO COMPETENCIAL 32/2018. SUSCITADO ENTRE EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS

ADMINISTRATIVA Y CIVIL Y EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO, AMBOS DEL DÉCIMO NOVENO CIRCUITO.

ASUNTO NÚMERO 20

CONFLICTO COMPETENCIAL 101/2018. SUSCITADO ENTRE EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA Y CIVIL Y EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO, AMBOS DEL DÉCIMO NOVENO CIRCUITO.

ASUNTO NÚMERO 21

CONFLICTO COMPETENCIAL 106/2018. SUSCITADO ENTRE EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA Y CIVIL Y EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO, AMBOS DEL DÉCIMO NOVENO CIRCUITO.

ASUNTO NÚMERO 22

CONFLICTO COMPETENCIAL 202/2018. SUSCITADO ENTRE EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA Y CIVIL Y EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO, AMBOS DEL DÉCIMO NOVENO CIRCUITO.

ASUNTO NÚMERO 23

CONFLICTO COMPETENCIAL 94/2018. SUSCITADO ENTRE EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA Y CIVIL Y EL

**SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO,
AMBOS DEL DÉCIMO NOVENO
CIRCUITO.**

Y

ASUNTO NÚMERO 24

**CONFLICTO COMPETENCIAL 256/2018.
SUSCITADO ENTRE EL PRIMER
TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS
CIVIL Y DE TRABAJO Y EL SEXTO
TRIBUNAL COLEGIADO, AMBOS DEL
DÉCIMO QUINTO CIRCUITO.**

En los proyectos se propone:

PRIMERO. SÍ EXISTE EL CONFLICTO COMPETENCIAL.

**SEGUNDO. ES LEGALMENTE COMPETENTE PARA
CONOCER DEL PRESENTE ASUNTO EL TRIBUNAL
COLEGIADO INDICADO EN ESTA EJECUTORIA.**

**TERCERO. REMÍTANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL
COLEGIADO DECLARADO LEGALMENTE COMPETENTE.**

NOTIFÍQUESE; "..."

Por último, doy cuenta con los Recursos de Reclamación identificados en la lista con los números económicos del 27 al 30.

ASUNTO NÚMERO 27

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
773/2018. EN EL AMPARO DIRECTO EN
REVISIÓN 1693/2018.**

ASUNTO NÚMERO 28

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
688/2018. DERIVADO DEL AMPARO
DIRECTO EN REVISIÓN 1696/2018.**

ASUNTO NÚMERO 29

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
943/2018. DERIVADO DE LA SOLICITUD
DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE
ATRACCIÓN 243/2018.**

Y

ASUNTO NÚMERO 30

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
969/2018. DERIVADO DEL RECURSO
DE RECLAMACIÓN 650/2018.**

En los proyectos se propone:

**PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE
RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.**

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es la cuenta, señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Están a discusión los asuntos. Si no hay algún comentario, se consulta ¿en votación económica se aprueban? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

**QUEDAN RESUELTOS LOS ASUNTOS POR UNANIMIDAD
DE CINCO VOTOS.**

Gracias licenciado.

Buenas tardes licenciada. Finalmente, vamos a ver **los asuntos correspondientes al señor Ministro Gutiérrez**. Dé cuenta, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADA GABRIELA ELEONORA CORTÉS ARAUJO: Buenas tardes. Señora Ministra Presidenta, informo que por instrucciones del señor Ministro ponente quedan en lista los asuntos listados bajo los números económicos 15 y 29, que corresponden, respectivamente, al Conflicto Competencial 95/2018 y el Recurso de Reclamación 601/2018.

Señora Ministra Presidenta, solicito su autorización para cambiar el orden de la lista y dar cuenta, en primer lugar, con el asunto identificado en la lista como 22, que corresponde al Recurso de Reclamación 336/2018.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Dé cuenta, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

ASUNTO NÚMERO 22

RECURSO DE RECLAMACIÓN 336/2018. DERIVADO DEL AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 664/2018.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome votación, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señora Ministra Presidenta.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: En contra.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que en este asunto existe mayoría de cuatro votos a favor de la propuesta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: EN CONSECUENCIA, QUEDA RESUELTO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

Continúe.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Con su autorización continúo con el orden de la lista y de forma conjunta con los siguientes asuntos.

Doy cuenta, en primer lugar, con los asuntos listados del 1 al 8 que corresponden a los siguientes Amparos Directo en Revisión.

ASUNTO NÚMERO 1

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
662/2018.**

ASUNTO NÚMERO 2

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
1757/2018.**

ASUNTO NÚMERO 3

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
106/2018.**

ASUNTO NÚMERO 4

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
192/2018.**

ASUNTO NÚMERO 5

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
1836/2018.**

ASUNTO NÚMERO 6

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2131/2018.**

ASUNTO NÚMERO 7

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5498/2014.**

Y

ASUNTO NÚMERO 8

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
1082/2018.**

En todos estos proyectos se propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

Continúo con los Conflictos Competenciales listados del 9 al 14 y del 16 al 19 con los siguientes expedientes.

ASUNTO NÚMERO 9

CONFLICTO COMPETENCIAL 71/2018. SUSCITADO ENTRE EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA Y CIVIL Y EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO, AMBOS DEL DÉCIMO NOVENO CIRCUITO.

ASUNTO NÚMERO 10

CONFLICTO COMPETENCIAL 102/2018. SUSCITADO ENTRE EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA Y CIVIL Y EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO, AMBOS DEL DÉCIMO NOVENO CIRCUITO.

ASUNTO NÚMERO 11

CONFLICTO COMPETENCIAL 107/2018. SUSCITADO ENTRE EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA Y CIVIL Y EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO, AMBOS DEL DÉCIMO NOVENO CIRCUITO.

ASUNTO NÚMERO 12

**CONFLICTO COMPETENCIAL 112/2018.
SUSCITADO ENTRE EL SEGUNDO
TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS
ADMINISTRATIVA Y CIVIL Y EL PRIMER
TRIBUNAL COLEGIADO, AMBOS DEL
DÉCIMO NOVENO CIRCUITO.**

ASUNTO NÚMERO 13

**CONFLICTO COMPETENCIAL 125/2018.
SUSCITADO ENTRE EL SEGUNDO
TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS
ADMINISTRATIVA Y CIVIL Y EL PRIMER
TRIBUNAL COLEGIADO, AMBOS DEL
DÉCIMO NOVENO CIRCUITO.**

ASUNTO NÚMERO 14

**CONFLICTO COMPETENCIAL 139/2018.
SUSCITADO ENTRE EL SEGUNDO
TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS
ADMINISTRATIVA Y CIVIL Y EL
SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO,
AMBOS DEL DÉCIMO NOVENO
CIRCUITO.**

ASUNTO NÚMERO 16

**CONFLICTO COMPETENCIAL 205/2018.
SUSCITADO ENTRE EL PRIMER
TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS
ADMINISTRATIVA Y CIVIL Y EL PRIMER
TRIBUNAL COLEGIADO, AMBOS DEL
DÉCIMO NOVENO CIRCUITO.**

ASUNTO NÚMERO 17

**CONFLICTO COMPETENCIAL 373/2017.
SUSCITADO ENTRE EL PRIMER
TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS
ADMINISTRATIVA Y CIVIL Y EL
SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO,
AMBOS DEL DÉCIMO NOVENO
CIRCUITO.**

ASUNTO NÚMERO 18

**CONFLICTO COMPETENCIAL 66/2018.
SUSCITADO ENTRE EL PRIMER
TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS
ADMINISTRATIVA Y CIVIL Y EL
SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO,
AMBOS DEL DÉCIMO NOVENO
CIRCUITO.**

Y

ASUNTO NÚMERO 19

**CONFLICTO COMPETENCIAL 145/2018.
SUSCITADO ENTRE EL PRIMER
TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS
ADMINISTRATIVA Y CIVIL Y EL PRIMER
TRIBUNAL COLEGIADO, AMBOS DEL
DÉCIMO NOVENO CIRCUITO.**

En todos estos asuntos se propone:

PRIMERO. SÍ EXISTE EL CONFLICTO COMPETENCIAL.

**SEGUNDO. ES LEGALMENTE COMPETENTE EL TRIBUNAL
COLEGIADO DE CIRCUITO SEÑALADO EN ESTA
RESOLUCIÓN.**

**TERCERO. REMÍTANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL
COLEGIADO DECLARADO COMPETENTE.**

NOTIFÍQUESE; “...”

Doy cuenta con los Recursos de Inconformidad listados como 20 y 21, que corresponden a los siguientes expedientes.

ASUNTO NÚMERO 20

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
1548/2017. DERIVADO DEL JUICIO DE
AMPARO DIRECTO 937/2016.**

Y

ASUNTO NÚMERO 21

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
4/2018. RELACIONADO CON LA
RENUNCIA DE REPETICIÓN DEL ACTO
RECLAMADO, DERIVADA DEL JUICIO
DE AMPARO DIRECTO 851/2016.**

En estos asuntos se propone:

**PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE
INCONFORMIDAD.**

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Continúo con los asuntos listados del 23 al 27, que corresponden a los siguientes Recursos de Reclamación.

ASUNTO NÚMERO 23

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
750/2018. DERIVADO DEL AMPARO
DIRECTO EN REVISIÓN 5077/2017.**

ASUNTO NÚMERO 24

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
669/2018. DERIVADO DEL
IMPEDIMENTO 9/2018.**

ASUNTO NÚMERO 25

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
445/2018. DERIVADO DEL AMPARO
DIRECTO EN REVISIÓN 907/2018.**

ASUNTO NÚMERO 26

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
813/2018.**

Y

ASUNTO NÚMERO 27

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
677/2018. DERIVADO DEL RECURSO
DE QUEJA 33/2018.**

En estos asuntos se propone:

**PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE
RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.**

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Continúo con el

ASUNTO NÚMERO 28

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
786/2018.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Finalmente, doy cuenta con los asuntos identificados en la lista como 30 y 31, que corresponden a las Solicitudes del Ejercicio de la Facultad de Atracción.

ASUNTO NÚMERO 30

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 251/2018. SOLICITANTE: DÉCIMO SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO.

Y

ASUNTO NÚMERO 31

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 252/2018. SOLICITANTE: DÉCIMO SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO.

En estos asuntos se propone:

PRIMERO. ESTA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN NO EJERCE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO SOLICITANTE.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es la cuenta, señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Gracias. Están a discusión los asuntos. Si no existe algún comentario, se consulta ¿en votación económica se aprueban? **(VOTACIÓN FAVORABLE)**.

QUEDAN RESUELTOS LOS ASUNTOS POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS.

Y vistos los asuntos listados para el día hoy, me permito citar a los señores Ministros a la próxima sesión que tendrá verificativo el miércoles ocho de agosto del año en curso. Se levanta la sesión.

(SE LEVANTÓ LA SESIÓN A LAS 12:55 HORAS)

“En términos de lo determinado por el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en su sesión del veinticuatro de abril de dos mil siete, y conforme a lo previsto en los artículos 3, fracción II, 13, 14 y 18 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, en esta versión pública se suprime la información considerada legalmente como reservada o confidencial que encuadra en esos supuestos normativos”.